Riobamba, 14 de Agosto del 2020

Economista.

Nicolás Alvear

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A.

Presente.-

## De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, yo Espinel Santo Segundo Pablo portador de la cedula de identidad N.- 060219330-2 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A, he transferido UNA (1) acción que poseo en la compañía con el valor nominal de VEINTE DOLARES, a favor del señor Barreto Cazco Jinzon Honorato portador de la cedula de identidad N.- 060478646-7. Por lo que pongo en su conocimiento para qué tome nota en el libro de acciones y accionistas y se digne realizar los trámites de ley para que esta transferencia quede legalmente perfeccionada.

Tanto el cedente como cesonario son de nacionalidad ecuatoriana. La inversión es de carácter nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Firmo como el cesonario de mi acción.

Atentamente,

Espinel Santo Segundo Pablo

060219330-2

Barreto Cazco Jinzon Honorato

060478646-7

Llivicota Orellana Etelvina 060219330-2

















